

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE TERCERO DE LA ESO CURSO 2023-24

Centro educativo: IES SIMÓN PÉREZ

Estudio (nivel educativo): 3º DE LA ESO

Docente responsable: ALEJANDRO MARTÍN GARCÍA

Punto de partida (diagnóstico inicial de las necesidades de aprendizaje)

Las propuestas de mejora de Educación Física para el curso 2023-24, se relacionaron en la necesidad de mejorar la Competencia Motriz del alumnado, junto a la necesidad utilizar estrategias que favorecerían en ellos la consolidación de actitudes de mayor compromiso hacia la materia, logro de una mayor autonomía y responsabilidad individual sobre su propio proceso de aprendizaje.

Los grupos de este nivel son tres, dos grupos de carácter ordinario (3º ESO A y B) y otro que pertenece al Programa de Diversificación Curricular (1º PDC), específicamente el grupo de 3º ESO C. El grupo de 3º A está formado por 18 alumnos, 8 chicas y 10 chicos, que durante el primer trimestre presenta 2 absentistas totales y 3 absentistas de carácter parcial. Por otro lado, en este grupo no se han identificado alumnos NEAE, pero si encontramos una alumna asmática y cuatro alumnos que no han conseguido superar la asignatura en los niveles anteriores.

El grupo de 3º B también está formado por 18 alumnos, de los cuales 10 son chicas y 8 son chicos. En este grupo se han registrado, hasta la fecha, 2 alumnas absentistas totales y 1 parcial. Además, este curso tampoco tiene alumnos NEAE, sin embargo, poseemos 2 alumnos asmáticos y 1 alumna con problemas en el tendón de Aquiles. Con este alumnado tendremos que tomar en consideración sus características personales para realizar los correspondientes ajustes en las actividades a realizar a lo largo del curso. También encontramos tres alumnos que tienen la materia pendiente de superar de cursos anteriores.

El grupo de 3º C (1º PDC) está formado por 17 alumnos, de los cuales 6 son chicas y 11 son chicos. En dicho grupo encontramos 1 alumno que presenta absentismo total y 3 alumnos con faltas susceptibles de ser entendidas también como absentismo parcial. Entre el alumnado con necesidades educativas de atención especial identificamos un alumno ECOPHE, un TGC, un DI e INTARSE y un alumno con problemas de lectura y escritura, principalmente en ortografía y cálculo. Además, encontramos una alumna asmática y 2 alumnos que no han superado la asignatura de Educación Física el pasado curso escolar.

Justificación de la programación didáctica:

Esta Programación Didáctica ha sido elaborada para el área de Educación Física, y diseñada en el I.E.S Simón Pérez, situado en Las Palmas de Gran Canaria, correspondiente al 3er curso de la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Para la elaboración de esta Programación partimos del *Decreto 30/2023, de 16 de marzo*, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Además, se han tenido en cuenta las prescripciones legales vigentes: Ley Orgánica (LOMLOE) 3/2020, de 29 de diciembre (LOMLOE), por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE).

La presente programación didáctica será concretada en programaciones de aula, atendiendo a las características que presenta el alumnado de cada uno de los grupos. A partir del diagnóstico inicial realizado para los diferentes grupos del nivel, hemos procedido a priorizar un modelo de enseñanza orientado a una enseñanza no directiva y dialógica que favorezca su autonomía y creatividad, con un fuerte peso del tratamiento de la Competencia Motriz, atendiendo como punto de partida a los procedimientos, fundamentalmente físico-motrices como ejes vertebradores de los conocimientos y se debenvincular a las actitudes y valores, para contribuir a la educación integral de la persona como ser global que siente, piensa y se mueve.

Si bien la educación de la competencia motriz es objeto de tratamiento específico y exclusivo en esta materia, de su uso pueden beneficiarse el resto de materias de la etapa, para progresar en sus aprendizajes e interiorizarlos por medio de la vivencia corporal, dado que el cuerpo y su conducta motriz está presente en la totalidad de las experiencias de la persona como ser global que es. Además, las características personales del alumnado hacen que se muestre muy adecuado el empleo de metodologías relacionadas con el aprendizaje cooperativo y colaborativo, junto al aprendizaje basado en tareas.

Las situaciones de aprendizaje se han diseñado con el objeto de que el alumnado desarrolle un estilo de vida activo desde un planteamiento saludable, inclusivo, seguro y sostenible, acorde con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y las metas canarias que responden a los retos de nuestra región, identificados en la Agenda Canaria de Desarrollo Sostenible 2030. Igualmente, contemplando su diversidad de intereses y necesidades. Con la composición de los grupos de trabajo en el aula se ha previsto favorecer el clima de convivencia y equilibrar los apoyos entre iguales.

A. Orientaciones metodológicas:

A.1. Modelos metodológicos:

Las metodologías activas darán protagonismo al alumnado en su propio aprendizaje, avivando el deseo de participar, progresar y superar retos motrices, dotándolo de autonomía para aportar soluciones creativas a los distintos desafíos motores, así como para poder transferirlos a otros contextos. Se plantearán tareas motrices a través de recursos metodológicos que potencien la motivación intrínseca, buscando la adherencia a la práctica regular de actividad física y con ello cumplir las recomendaciones de práctica realizadas por la Organización Mundial de la Salud.

Partiendo de lo expuesto anteriormente, emplearemos la metodologías asociada al denominado Estilo Ecológico (Sicilia y Delgado, 2002), el cual fue definido a grandes rasgos en que no se debe pretender buscar el mejor estilo de enseñanza, sino buscar aquella combinación que mejor responda a los objetivos que se pretendan conseguir, teniendo en cuenta los elementos contextuales que se vinculan; como el contenido de enseñanza, las condiciones del aula, las características del alumnado, etc...; además de las interacciones entre el sistema instruccional, como situaciones que facilitan y promueven el aprendizaje de la materia que se quiere enseñar; el sistema organizativo, como forma de organizar la clase y las tareas y la interacción social, optando por la selección de las tareas que de alguna forma contribuyan a crear un clima cordial para las relaciones entre alumnado y profesor.

Junto a esta metodología, emplearemos las propuestas contemporáneas asociadas a los modelos pedagógicos y de hibridación, que parten de la premisa de que no existe un único modelo de enseñanza que sirva para todos los contenidos o contextos educativos, por lo que se hace necesario usar varios de ellos o partes de varios, por lo que la citada hibridación de es implica usar elementos significativos de varios modelos de forma conjunta o combinada, recurriendo a los modelos pedagógicos más significativos y utilizados en educación física, divididos en: a) básicos: Aprendizaje Cooperativo, Educación Deportiva, Comprensivo de Iniciación Deportiva (TGfU) y Responsabilidad Personal y Social, y b) emergentes: Educación Aventura, Alfabetización Motora, Estilo Actitudinal, Modelo Ludotécnico, Autoconstrucción de materiales y Educación para la salud. También se destacan los modelos de aplicación Híbridos.

Además, emplearemos las propuestas metodológicas que se enmarcan en la denominada coopedagogía motriz, y sus propuestas de hibridación.

Igualmente, en determinados momentos de la implementación de la programación didáctica, emplearemos las propuestas asociadas a metodologías productivas, propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación; aprendizaje basado en problemas (ABP): aprendizaje basado en proyectos (ApP): aprendizaje cooperativo (AC): aprendizaje Servicio (APS): ambientes de aprendizaje (AA): creatividad Motriz o sinéctica corporal (CR): método del caso o estudio de casos (MC): contrato didáctico (CD): gamificación: aprendizaje invertido: aprendizaje basado en retos (ABR) y Gamificación educativa (GE).

A.2. Agrupamientos:

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán diversos tipos de agrupamiento del alumnado, atendiendo en todo momento a la coeducación, en función del tipo de interacciones que se planifiquen, de forma que propicien el trabajo individual (TIND), en parejas (TPAR), en pequeños grupos (PGRU), en gGran grupo (GGRU), en equipos móviles o flexibles (EMOV), en grupos de expertos (GEXP), en grupos fijos (GFIJ), en grupos heterogéneos (GHET), en grupos homogéneos (GHOM) y/o en grupos interactivos (GINT).

A.3. Espacios:

En la implementación de la programación didáctica, se utilizarán tanto los espacios o aulas del centro educativo; pabellón, cancha exterior, patio, cancha de bola canaria, aula comunes y medusa, los entornos urbanos próximos al centro educativo, así como entornos naturales acuáticos o de montaña, donde se pueda realizar práctica de Actividad Física como espacios de ocio activo, que permitan que el alumnado participe en desplazamientos a pie o sobre ruedas, a través de una movilidad sostenible y segura.

A.4. Recursos:

En la implementación de la programación didáctica, se emplearán tanto los recursos materiales de que dispone el departamento didáctico, los que oferta el centro educativo, junto con los que provengan de las colaboraciones (CV Sayre).

A.5 Actividades complementarias y extraescolares:

Las actividades complementarias y extraescolares, se plantearán en caso de que se observe su pertinencia y oportunidad.

B. Atención a la diversidad:

En nuestra práctica docente y desarrollo de la presente programación didáctica, se procurará una atención personalizada a los diferentes estilos de aprendizaje que presentan los alumnos/as del grupo-clase que no presenten o presenten necesidades específicas de apoyo educativo. En este sentido, se prestará especial atención al proceso de evaluación continua y formativa, de forma que cuando el progreso de un alumno/a en un área o competencia determinada no sea el adecuado, el docente, con la colaboración, en su caso, de los equipos de orientación, establecerá las medidas de apoyo y orientación que considere pertinentes para reorientar los procesos de aprendizaje y de enseñanza, favoreciendo la inclusión del alumnado. En las sesiones de coordinación de los equipos docentes se establecerán estas medidas y se hará el seguimiento de las mismas. También a través del equipo docente, se atenderá al desarrollo personal y escolar del alumnado a lo largo de toda la etapa, con especial atención a la detección temprana de las dificultades en el aprendizaje.

Para tal propósito el diseño de los diferentes elementos curriculares de la UP-SA, responderán al Diseño Universal para el Aprendizaje y la enseñanza y aprendizaje multinivel.

C. Evaluación:

En el currículo de la materia se establece que los criterios de evaluación, constituyen los referentes que indican el nivel de desempeño a alcanzar por el alumnado. Se establece, además, la contribución de cada criterio a los descriptores del Perfil de salida, de manera que se facilita la evaluación conjunta de los aprendizajes propios de la materia y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias en el alumnado.

Igualmente, se establecen cinco competencias específicas, que se concretan en seis criterios de evaluación. Estos criterios de evaluación se alcanzan desde la práctica motriz, afianzando su marcado carácter competencial. Los criterios a lo largo de la Educación secundaria evolucionan hacia el perfil de salida al aumentar en complejidad, especificidad y autonomía, permitiendo el desarrollo de los descriptores operativos de las competencias clave de acuerdo a los distintos ritmos de aprendizaje del alumnado.

Los aprendizajes vinculados a cada criterio muestran lo que se espera que el alumnado sea capaz de hacer, saber y comprender; estos estarán claramente definidos en las situaciones de aprendizaje, donde se aplicarán los ajustes propios de un enfoque inclusivo y apoyado en sistemas de evaluación formativos y compartidos.

En el desarrollo de la presente programación didáctica, de una parte, se atenderá a que en el proceso evaluador existen diferentes fases o momentos que se desarrollan a lo largo del mismo. Estas fases o momentos abordan la evaluación desde diferentes perspectivas y con objetivos específicos. Podría decirse que a cada uno de estos momentos corresponde un tipo de evaluación, en concreto hacemos referencia a la evaluación inicial, la formativa y la sumativa.

MOMENTOS EN EL PROCESO EVALUADOR		
Evaluación Inicial y/o Diagnóstica	Evaluación Continua y/o Formativa	Evaluación Final y/o Sumativa
<p>Tiene por objeto el conocimiento del marco general en el que va a tener lugar la acción docente.</p> <p>Esto significa tener en cuenta no sólo el punto de partida de los alumnos/as, sino el punto de partida (es decir las posibilidades y las potencialidades) de la institución docente, de forma que el objetivo de este tipo de evaluación podría resumirse en cumplir el propósito de recoger datos válidos sobre el estado presente en los alumnos/as de los nuevos aprendizajes que deberán adquirir, y adecuar y personalizar nuestra intervención didáctica en función de los mismos</p>	<p>Tiene como finalidad principal conseguir el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje en un momento en el que todavía puede producirse.</p> <p>Por tanto, deberá aplicarse a través del desarrollo del propio proceso didáctico.</p> <p>La evaluación formativa tiene que ver más con los procesos de aprendizaje que con los productos del mismo. Aporta información sobre el ritmo en que los alumnos/as están adquiriendo los aprendizajes.</p>	<p>Tiene como objetivo básico comprobar después del proceso de enseñanza-aprendizaje a posteriori los aprendizajes adquiridos.</p> <p>Coincide con lo que tradicionalmente se ha entendido por evaluación. Es la más utilizada en las instituciones docentes y la que se conoce con mayor precisión. Su característica fundamental es que se utiliza al final de cada periodo de aprendizaje. A través de la evaluación <i>sumativa</i>, procuraré determinar el grado de consecución de los objetivos de aprendizaje por parte del alumnado. Este grado determina la posición relativa de cada alumno en el grupo y lo sitúa en determinados niveles de eficacia, marcados habitualmente (y establecidos normativamente) por una escala de calificaciones conocida. Sus efectos didácticos se producen tanto sobre los aprendizajes presentados al alumnado, como sobre los siguientes que se pretenden que éstos adquieran.</p>

Igualmente, se atenderá a los diferentes agentes que intervienen en la misma, a través de la puesta en práctica de la autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación.

AGENTES QUE INTERVIENEN EN EL PROCESO EVALUADOR

Autoevaluación	Coevaluación	Heteroevaluación
<p>El alumno/a (evaluado) será quien se evalúa. Es el proceso donde el alumno valoriza su propia actuación.</p> <p>Le permite reconocer sus posibilidades, limitaciones y cambios necesarios para mejorar su aprendizaje. Lo cual le permite emitir juicios de valor sobre sí mismo en función de ciertos criterios de evaluación o indicadores previamente establecidos, estimular la retroalimentación constante de sí mismo y de otras personas para mejorar su proceso de aprendizaje, y participar de una manera crítica en la construcción de su aprendizaje.</p>	<p>El grupo es quien se evalúa. Es un proceso de valoración conjunta que realizan los alumnos sobre la actuación del grupo, atendiendo a criterios de evaluación o indicadores establecidos por consenso.</p> <p>Lo cual permite al alumno/a y al docente; identificar los logros personales y grupales, fomentar la participación, reflexión y crítica constructiva ante situaciones de aprendizaje, opinar sobre su actuación dentro del grupo, desarrollar actitudes que se orienten hacia la integración del grupo, emitir juicios valorativos acerca de otros en un ambiente de libertad, compromiso y responsabilidad.</p>	<p>El docente es quien evalúa lo que el alumnado ha realizado. Es el tipo de evaluación donde el docente es quien, diseña, planifica, implementa y aplica la evaluación y donde el estudiante es sólo quien responde a lo que se le solicita. Lo cual permite al alumno y al docente; identificar carencias o “puntos flojos” que es necesario reforzar antes de seguir adelante con el programa, evitar repeticiones innecesarias de objetivos que ya han sido integrados, dar soporte para la planificación de objetivos reales, adecuados a las necesidades e intereses del grupo, trabajar en el diseño de actividades remediales, destinadas al grupo o a los individuos que lo requieran.</p>

A LA ESPERA DE LAS RÚBRICAS:

De acuerdo con las orientaciones elaboradas por la Dirección General de Ordenación e Innovación Educativa del Gobierno de Canarias, un criterio de calificación o calificador son enunciados que permiten describir el grado de adquisición de los aprendizajes imprescindibles a los que se refieren los criterios de evaluación. Las descripciones se asocian a una convención numérica y terminológica que se utilice para su formalización en los documentos oficiales. El criterio de calificación se ha elaborado partiendo del criterio de evaluación y se compone de los siguientes elementos: las operaciones cognitivas, los contenidos, los recursos, los contextos, las finalidades y, en algunos casos, se establece una conexión con la educación en valores, con el fin de concretar la conducta que se espera del alumno/a.

Cada criterio se expresa en cuatro niveles de logro (Insuficiente:1-4; suficiente: 5-6; notable: 7-8; sobresaliente: 9-10), permitiendo al docente establecer una calificación cualitativa del aprendizaje logrado y también expresarlas en términos numéricos, ofreciendo una información precisa y transparente. Facilitando al docente la valoración del grado de desarrollo de las competencias clave desde su propia materia y poder compartir esta información con el resto del equipo docente en un contexto de evaluación colegiada. Donde el uso combinado de las rúbricas (herramienta de evaluación) de cada materia que contienen estos criterios de calificación, con el documento “Orientaciones para la descripción del grado de logro de las competencias clave”, facilitan la evaluación colegiada de las competencias clave. (ProIDEAC). En la tabla adjunta se refleja la planilla donde

se muestran los aprendizajes adquiridos por cada alumno/a del grupo clase al finalizar el curso escolar A continuación, se expone la planilla mencionada anteriormente:

LEYENDAS: E: ENCABEZADO (CRITERIO DE EVALUACIÓN). I: INDICADORES O AE: APRENDIZAJES ESPERADOS. IE: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. NETO: NIVEL DE LOGRO EN EVALUACIÓN TRIMESTRAL U ORDINARIA. CAL: CALIFICACIÓN. CALIFICACIÓN DE LAS RÚBRICAS IN: INSUFICIENTE (1-4). SF/B: SUFICIENTE /BIEN (5-6). N: NOTABLE (7-8). S: SOBRESALIENTE (9-10).							
E/I-AE	NETO*				IE	NETO*	CAL
E. Criterio 1.1	IN	SF-B	N	SB			
AE							
1.1 Desarrollar y consolidar prácticas de acondicionamiento físico y prácticas introyectivas, desde un enfoque saludable y en iniciativas relacionadas con la prevención bajo pautas de seguridad, con la posibilidad de aplicar recursos y aplicaciones digitales que ayuden y faciliten su práctica, partiendo de su realidad individual, necesidades y expectativas, para incorporarlas a un estilo de vida saludable, con responsabilidad, conciencia y actitud cívica.							
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:							
E. Criterio 2.1	IN	SF-B	N	S		NETO*	CAL
AE							
2.1 Afrontar y resolver retos de prácticas motrices diversas, con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre, evaluando su desempeño y el de sus iguales a través de la aplicación de los mecanismos de percepción, toma de decisiones y ejecución, incidiendo en aquellos aspectos que condicionan su práctica, así como consolidando actitudes de superación y resiliencia, para favorecer su transferencia a otros contextos.							
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:							
E/I-AE	NETO*				IE	NETO*	CAL
E. Criterio 3.1	IN	SF-B	N	SB			

AE								
3.1 Afianzar y promover situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz.								
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:								
E. Criterio 4.1	IN	SF-B	N	S		NETO*	CAL	
AE								
4.1 Analizar y poner en práctica las distintas manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, favoreciendo su conservación mediante procesos reflexivos en el marco social en el que se generan, para contribuir al desarrollo de una visión contextualizada, abierta y diversa.								
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:								
E/I-AE	NETO*				IE	NETO*	CAL	
E. Criterio 4.2	IN	SF-B	N	SB				
AE								
4.2. Indagar y vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento, disfrutando con imaginación y creatividad, para enriquecer su desarrollo personal y social.								
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:								
E. Criterio 5.1.	IN	SF-B	N	S		NETO*	CAL	
AE								
5.1 Participar y evaluar situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.								

CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN EL CRITERIO:		
CALIFICACIÓN OBTENIDA EN BASE A LA TENDENCIA QUE SE OBSERVA EN TODOS LOS CRITERIOS:		

Cuando la inasistencia reiterada a clase del alumnado impida la aplicación de la evaluación continua, se emplearán sistemas de evaluación alternativos, que garanticen el rigor y la transparencia en la toma de decisiones sobre la evaluación, los cuales atenderán a las características de cada alumno/a y a las causas o los motivos que han generado esta inasistencia. Los criterios para la aplicación de la evaluación continua y los porcentajes de faltas que se acuerden para la utilización de los citados sistemas de evaluación alternativos, serán los contemplados en la programación didáctica del departamento, aspectos comunes, general anual del centro, y para la justificación de la inasistencia del alumnado se estará a lo dispuesto en la normativa regulada al efecto.

En la implementación de la programación didáctica, se utilizarán variedad de instrumentos, técnicas y herramientas de evaluación, en diferentes contextos, con soportes y formatos diversos, que permitan que el alumnado pueda demostrar lo que sabe, lo que siente y piensa, lo que puede hacer..., atendándose así, de manera inclusiva, a la diversidad del alumnado, a su ritmo de aprendizaje y a su forma de aprender, tanto para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales; entre ellos; producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de tareas motrices, a través de la observación directa, registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y test generales.

Así como para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos; entre ellos; el portfolio (portafolio), como una colección de las producciones más significativas de cada alumno/a que resultan de la resolución de tareas no motrices, la elaboración de producciones en distintos formatos, pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios, rúbricas.

D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:

En el desarrollo de la presente programación didáctica, cuando el progreso de un alumno o una alumna en una materia o competencia determinada no sea el adecuado, se establecerán las medidas de apoyo y orientación que consideren pertinentes para reconducir los procesos de aprendizaje y de enseñanza, favoreciendo la inclusión del alumnado. En las sesiones de coordinación de los equipos docentes se establecerán estas medidas y se hará el seguimiento de las mismas. Estas se adoptarán en cualquier momento del curso y estarán dirigidas a propiciar la adquisición de los aprendizajes para continuar el proceso educativo. Su concreción deberá figurar en la programación del respectivo departamento de coordinación didáctica.

Para tal propósito, en función de las dificultades detectadas en cada caso concreto, se diseñarán las correspondientes tareas motrices y no motrices de refuerzo.

En el caso de alumnos/as concretos que adquieran los aprendizajes previstos con mayor rapidez que lo esperado para el grupo clase, se diseñarán las correspondientes tareas motrices y no motrices de ampliación, de forma personalizada.

D.1 Alumnado con la materia pendiente de cursos anteriores:

El alumnado con la Educación Física pendiente de cursos anteriores podrá recuperarla en el presente curso escolar mediante el seguimiento por el profesorado que le imparte la materia con el objeto de recuperar los aprendizajes no adquiridos y comprobar la superación o no de los contenidos mínimos de cursos anteriores, así como la adquisición de las competencias clave. Debemos tener en cuenta el carácter cíclico de la materia, donde se vuelve una y otra vez sobre los mismos contenidos para ir logrando grados mayores de aprendizaje. Al finalizar la segunda evaluación se informará al alumnado que la ha superado, y será al final del curso cuando se tome la decisión final sobre su recuperación, en función de su nivel en el presente curso escolar.

Concreción de los objetivos de etapa al curso:

El desarrollo competencial de la Educación Física en la Educación Secundaria Obligatoria contribuye con los Objetivos de Etapa desde la práctica motriz.

Parte de la realidad individual, necesidades y expectativas del alumnado (k). Implica la expresión y comunicación a través del cuerpo y del movimiento(l). Desarrolla y mejora las capacidades físicas, perceptivo-motrices y coordinativas, además de la toma de decisiones en prácticas de juegos y deportes(f). Respeta las diferencias culturales (j), sociales y de género desde la inclusión (c), fomentando un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable (k). Conlleva procesos de reflexión y autoevaluación para la mejora en la toma de decisiones que permite adoptar estilos de vida saludables y de ocio activo (b), con impacto sobre su bienestar físico, mental y social (d).

Además, la Educación Física, en y a través de la motricidad, influye positivamente en la adquisición de otros aprendizajes mediante el análisis, decisión y ejecución de planes motores, mejorando la plasticidad cerebral y la neurogénesis, y su influencia sobre los procesos de atención, concentración y memoria (b, f, g), convirtiéndose en una herramienta fundamental para la consecución de los Objetivos de Etapa

SA N.º 1. EMPEZANDO

Comienza el curso escolar y vamos a procurar el conocimiento del alumnado del grupo-clase propiciando en el diseño de las tareas motrices el mayor número de interacciones posibles entre iguales, orientadas a que el alumnado experimente la percepción de disfrute con la práctica de la Actividad Física, e incrementar la autopercepción de su competencia motriz.

Igualmente, se procurará que el alumnado sea capaz de participar en diferentes situaciones motrices desde una perspectiva inclusiva y respetuosa con las diferencias individuales y las normas establecidas, mostrando tolerancia y fomentando el juego limpio, para aprender a gestionar emociones y habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz, mediante su participación en actividades motrices bajo criterios de inclusión, diseñadas para el autoconocimiento, la gestión de las emociones y las habilidades sociales en la actividad física.

Además de comenzar a adquirir las primeras rutinas asociadas a la adquisición de un estilo de vida físicamente activo y saludable, mediante la aplicación de las fases de activación y vuelta a la calma y la prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la educación postural, o la prevención de lesiones entre otros. Igualmente se propondrán tareas motrices de carácter lúdico, entre ellas las propias de los juegos motores tradicionales de Canarias, junto a otras situaciones o retos motrices artístico-expresivos.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N.º 1

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I.1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<p style="text-align: center;">Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p style="text-align: center;">Procedimientos de experimentación: test de condición física y los</p>	<p>Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.</p>

					<p>generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
--	--	--	--	--	--	--

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portafolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple,</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					formularios.	
--	--	--	--	--	--------------	--

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1 -V. 1,2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple,</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					formularios.	
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.				Heteroevaluación.		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Aprendizaje cooperativo, Aprendizaje basado en problemas, Aprendizaje basado en tareas, - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Grupos heterogéneos (GHET) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. - Aula 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Multimedia. - Textuales

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Esta área temática está al servicio del cuidado de las personas y del planeta, y contribuye al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que faciliten autoconocimiento, (capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores), la propia forma de ser, pensar y sentir (diálogo, comprensión crítica, capacidad para escuchar e intercambiar opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación		Desde la semana n° 1 a la semana n° 3	N° de sesiones: 6	Trimestre: primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:		<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia de Educación Física.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. 		
Valoración del Ajuste	Desarrollo			
	Propuestas de Mejora			

SA N.º 2. ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD.

Mediante la implementación de esta SA transversal anual, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anterior, desarrolla y consolida acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, necesidades y expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud.

Se comprobará que es capaz de emprender acciones en relación con el desarrollo y mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, aplicando el método científico en el análisis y valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social.

Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias, iniciándose en el uso de la activación y vuelta a la calma, la duración, la intensidad y la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de utilizar herramientas digitales asociadas a la gestión de la actividad física, de forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso legal y seguro de las tecnologías digitales, haciendo un uso saludable y sostenible de las mismas.

Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, necesidades y expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

De forma que se contribuya a la formación integral del alumnado, a través de la dinamización de prácticas introyectivas y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

Igualmente se propondrán tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de capacidades físicas y capacidades coordinativas, situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, artístico y/o rítmico -expresivos, lúdico-recreativos; individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 1

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptor operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					<p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 2						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1 y 2	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2,	IV. 1,2 -V. 1,2	- Observación sistemática.	Registros anecdóticos,	Producciones de cada

		CCEC3, CCEC4, CD2		- Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los 		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o 		<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. 		<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Recursos web Multimedia.

<p>procesos cognitivos, se empelarán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación.</p>	<p>flexibles(EMOV)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 		
---	---	--	--

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 3. Igualdad y educación afectivo sexual y de género. Busca generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de un sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida. Siendo uno de nuestros centros de interés la convivencia positiva, se encuentra integrado en todas las UP-SA, por ejemplo, a través de agrupamientos de nivel heterogéneo y mixtos.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Esta área temática está al servicio del cuidado de las personas y del planeta, y contribuye al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que faciliten autoconocimiento, (capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores), la propia forma de ser, pensar y sentir (diálogo, comprensión crítica, capacidad para escuchar e intercambiar opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana nº 1 a la semana nº 37	Nº de sesiones:	Trimestre: transversal anual
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p>Analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, necesidades y expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. • Biología y Geología. CE 5 Criterio 5.3. Geografía e Historia: CE 8. Criterio 8.2. 		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 3. JUEGOS Y DEPORTES CON IMPLEMENTOS

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anteriores, toma decisiones para afrontar y resolver retos motores, analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de participar en retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos diversos de práctica motriz, que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, realizando autoevaluación de su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será éste el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos.

De forma que se contribuye a la formación integral a través del planteamiento de tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de capacidades físicas y capacidades coordinativas, situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, artístico y/o rítmico - expresivos, lúdico-recreativos; individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 1

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1 y 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1 -V. 1,2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portafolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneo (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. - Aula con recursos TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Materiales autoconstruidos. - Recursos web Multimedia. - Materiales específicos

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el día 25 de noviembre día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 3. Igualdad y educación afectivo sexual y de género. Busca generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de un sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida. Siendo uno de nuestros centros de interés la convivencia positiva, se encuentra integrado en todas las UP-SA, por ejemplo, a través de agrupamientos de nivel heterogéneo y mixtos.

Eje 4. Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares. Promociona la importancia de la comunicación lingüística en la comunicación oral y escrita, en la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, y para el desarrollo de la competencia en aprender a aprender, esencial para adquirir conocimientos de forma autónoma. Por ello está presente en todas nuestras SA, sin menosprecio de ninguna, con la implementación de metodologías competenciales que favorezcan la comunicación interpersonal, desarrollo de portfolios en los que han de expresar los aprendizajes y fomento de lecturas de libros relacionados con las UP-SA.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Esta área temática está al servicio del cuidado de las personas y del planeta, y contribuye al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que faciliten autoconocimiento, (capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores), la propia forma de ser, pensar y sentir (diálogo, comprensión crítica, capacidad para escuchar e intercambiar opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Actividades complementarias y extraescolares			
Periodo implementación	Desde la semana nº 4 a la semana nº 15	Nº de sesiones: 11	Trimestre: primero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia de Educación Física.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. 		
Valoración del Ajuste	Desarrollo	...	
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 4. JUEGOS SOCIOMOTRICES

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anteriores, practica y toma decisiones para afrontar y resolver retos motores, analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de participar en retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos diversos de práctica motriz, que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, realizando autoevaluación de su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será éste el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos.

De forma que se contribuye a la formación integral a través del planteamiento de tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR**BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 1**

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I.1 a 4	<ul style="list-style-type: none">- Observación sistemática.- Análisis de documentos.- Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
--	--	--	--	--	--	--

Productos	Tipos de evaluación según el agente
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.	Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Recursos web Multimedia. - Materiales específicos. - Otros.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el día 30 enero el día de la no violencia escolar.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 3. Igualdad y educación afectivo sexual y de género. Busca generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de un sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida. Siendo uno de nuestros centros de interés la convivencia positiva, se encuentra integrado en todas las UP-SA, por ejemplo, a través de agrupamientos de nivel heterogéneo y mixtos.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Esta área temática está al servicio del cuidado de las personas y del planeta, y contribuye al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que faciliten autoconocimiento, (capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores), la propia forma de ser, pensar y sentir (diálogo, comprensión crítica, capacidad para escuchar e intercambiar opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana nº 16 a la semana nº 19	Nº de sesiones: 7	Trimestre: segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. 		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 5. NOS EXPRESAMOS

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anteriores, indague y vivencie los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.

Que sea capaz de analizar y poner en práctica las manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos.

Este bloque competencial contribuye a la formación integral a través de la dinamización de prácticas motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como del desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.

De forma que se contribuye a la formación integral a través del planteamiento de tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de situaciones con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva; individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

Igualmente se pretende que el alumnado participe en numerosas situaciones motrices con distintos grados y tipos de interacción mostrando una actitud positiva, crítica y respetuosa en las relaciones interpersonales, para que aprenda a gestionar sus emociones y sus habilidades sociales en contextos variados de práctica motriz y comparta espacios de práctica físico-deportiva con una perspectiva inclusiva.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N.º 1

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición 	<ul style="list-style-type: none"> Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 2,3	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4						
Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1.-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1, 2-V. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 		<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. - Aula con recursos TIC. - Casa. - Otros. 		<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Recursos web Multimedia. - Tablet. - Dispositivos móviles. - Materiales específicos. - Otros.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el carnaval.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 3. Igualdad y educación afectivo sexual y de género. Busca generar cambios en las estructuras hegemónicas de poder y disponer de un sistema educativo constituido sobre la base de centros educativos libres de cualquier tipo de discriminación y violencia, inclusivos, diversos y corresponsables al cuidado de las personas y al sostenimiento de la vida. Siendo uno de nuestros centros de interés la convivencia positiva, se encuentra integrado en todas las UP-SA, por ejemplo, a través de agrupamientos de nivel heterogéneo y mixtos.

Eje 4. Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares. Promociona la importancia de la comunicación lingüística en la comunicación oral y escrita, en la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, y para el desarrollo de la competencia en aprender a aprender, esencial para adquirir conocimientos de forma autónoma. Por ello está presente en todas nuestras SA, sin menosprecio de ninguna, con la implementación de metodologías competenciales que favorezcan la comunicación interpersonal, desarrollo de portfolios en los que han de expresar los aprendizajes y fomento de lecturas de libros relacionados con las UP-SA.

Eje 5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias. La educación en el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias contribuye a crear espacios y entornos más inclusivos y sostenibles. La transversalidad inherente a este eje temático contempla la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura, la antropología, la etnografía y otros hechos diferenciales del archipiélago canario. La educación patrimonial, asociada al estudio e investigación de esos contenidos, propicia que el alumnado conozca, valore y respete todos esos elementos, ya sea a escala regional, insular o local, de manera activa, directa y con la posibilidad de interpretarlos como patrimonio propio, en el marco de una cultura universal. Presente en las UP-SA.

Actividades complementarias y extraescolares			
Periodo implementación	Desde la semana nº 20 a la semana nº 23	Nº de sesiones: 7	Trimestre: segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p>Vivenciar los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento.</p> <p>Utilizar las manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos.</p> <p>Practicar manifestaciones motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como del desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. • Música: CE 3, criterio 3.2. y CE 4, criterio 4.1. 		
Valoración del Ajuste	Desarrollo		
	Propuestas de Mejora		

SA N.º 6. OCIO Y SALUD

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anterior, desarrolla y consolida acciones relacionadas con la salud y la seguridad en la práctica motriz desde la conciencia de su realidad individual, necesidades y expectativas, comenzando a gestionar, planificar y autorregular dicha práctica, así como otros elementos que condicionan la salud.

Se comprobará que es capaz de emprender acciones en relación con el desarrollo y mejora de la condición física, la salud y la seguridad en la práctica motriz, aplicando el método científico en el análisis y valoración de las distintas prácticas motrices y su efecto sobre los niveles de salud física, mental y social.

Se propondrá llevar a cabo la planificación personal de la práctica motriz en las rutinas diarias, iniciándose en el uso de la activación y vuelta a la calma, la duración, la intensidad y la continuidad, entre otros aspectos, para mejorar sus niveles de condición motriz. Contará con la posibilidad de utilizar herramientas digitales asociadas a la gestión de la actividad física, de forma creativa, crítica y personal, a la par que respetuosa con la propiedad intelectual, para hacer un uso legal y seguro de las tecnologías digitales, haciendo un uso saludable y sostenible de las mismas.

Se constatará que es capaz de analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, necesidades y expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.

De forma que se contribuya a la formación integral del alumnado, a través de la dinamización de prácticas introyectivas y prácticas motrices de acondicionamiento físico saludable; prevención, cuidado y pautas de actuación seguras en prácticas motrices asociadas a la alimentación, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros; gestión de la actividad física con opción de empleo de herramientas digitales que enriquezcan su práctica.

Igualmente se propondrán tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de capacidades físicas y capacidades coordinativas, situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, artístico y/o rítmico -expresivos, lúdico-recreativos; individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA Nº 1

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

					múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. - Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE4	4.1-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1 -V. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación		

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA

Metodologías	Agrupamientos	Espacios	Recursos
<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Patio del centro. - Aula. - Aula con recursos TIC. - Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Materiales autoconstruidos - Recursos web Multimedia. - Dispositivos móviles. - Sistema de proyección. - Textuales. - Materiales específicos. - Otros.

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el día 8 de marzo día internacional de la mujer.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 2. Educación ambiental y sostenibilidad. Favorece la toma de conciencia sobre los problemas socio-ambientales globales, adoptando hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente, prestando especial atención al patrimonio natural de Canarias, promoviendo comportamientos proactivos hacia su defensa y conservación, así como, hacia el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolar.

Eje 6. Cooperación para el Desarrollo y la Solidaridad. Esta área temática está al servicio del cuidado de las personas y del planeta, y contribuye al desarrollo de competencias sociales y ciudadanas, promoviendo una cultura participativa del alumnado desde la educación en valores. Además, permite diseñar contextos de aprendizajes curriculares que faciliten autoconocimiento, (capacidad de reflexión y conocimiento respecto a los valores),

la propia forma de ser, pensar y sentir (diálogo, comprensión crítica, capacidad para escuchar e intercambiar opiniones razonadas y motivadas; y la transformación del entorno, como la capacidad para actuar con implicación y compromiso ante los problemas sociales desde la acción colectiva.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana nº 24 a la semana nº 27	Nº de sesiones: 9	Trimestre: segundo
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p>Analizar diferentes aspectos que caracterizan un estilo de vida saludable como la alimentación, el horario de sueño, la educación postural, los primeros auxilios o la prevención de lesiones entre otros, conociendo los riesgos para la salud previo análisis crítico de los estereotipos corporales, de género y de competencia motriz para preservar la salud física, mental y social, así como realizando autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje que parten de su realidad individual, necesidades y expectativas, para hacer un uso saludable de su tiempo libre y así mejorar su calidad de vida.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. • Biología y Geología. CE 5, criterio 5.3. Geografía e Historia: CE 8., criterio 8.2. 		
Desarrollo			

Valoración del Ajuste	Propuestas de Mejora	
------------------------------	-----------------------------	--

SA N.º 7. EL ENTORNO Y EL MEDIO NATURAL

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anteriores, participe y evalúe situaciones motrices en entornos naturales y urbanos, con la posibilidad de prestar acciones al servicio de la comunidad, aportando ideas, codiseñando, aplicando normas de seguridad y disfrutando de manera sostenible, para preservar la salud, el bienestar emocional y el medio ambiente.

Se llevarán a cabo de forma segura y desde planteamientos basados en la conservación y el desarrollo sostenible.

Se verificará que es capaz de adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medio ambiente.

De forma que se contribuya a la formación integral del alumnado a través de la dinamización de prácticas motrices sostenibles en entornos urbanos y naturales terrestres, así como en acuáticos si fuera posible. Además, se promoverá la movilidad sostenible y segura en desplazamientos a pie o sobre ruedas y prácticas motrices vinculadas al tiempo libre, a una ciudadanía activa y al compromiso cívico.

De forma paralela, se procurará que el alumnado sea capaz de participar en tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 1

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
					física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 2, 3	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
					El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptores operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1, 2	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
					física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE4	4.1	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
					El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 5						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE5	5.1	STEM5, CC4, CE1, CE3	VI: 1, 3	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio),	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
					pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos

<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico. - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se emplearán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 	<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Espacios urbanos. - Espacios naturales. - Aula. - Aula con recursos TIC. - Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) - Casa. - Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Materiales autoconstruidos. - Recursos web Multimedia. - Dispositivos móviles. - Materiales específicos. - Otros.
---	---	--	---

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación

para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el día 6 de abril día mundial de la Actividad Física.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 2. Educación ambiental y sostenibilidad. Favorece la toma de conciencia sobre los problemas socio-ambientales globales, adoptando hábitos y actitudes responsables y respetuosas con el medio ambiente, prestando especial atención al patrimonio natural de Canarias, promoviendo comportamientos proactivos hacia su defensa y conservación, así como, hacia el funcionamiento sostenible y eficiente de los centros escolar.

Eje 5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias. La educación en el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias contribuye a crear espacios y entornos más inclusivos y sostenibles. La transversalidad inherente a este eje temático contempla la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura, la antropología, la etnografía y otros hechos diferenciales del archipiélago canario. La educación patrimonial, asociada al estudio e investigación de esos contenidos, propicia que el alumnado conozca, valore y respete todos esos elementos, ya sea a escala regional, insular o local, de manera activa, directa y con la posibilidad de interpretarlos como patrimonio propio, en el marco de una cultura universal. Presente en las UP-SA.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana nº 28a la semana nº 30	Nº de sesiones: 6	Trimestre: tercero
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p>Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medio ambiente.</p>		
	<p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. • Biología y Geología: CE 6, criterio 6.1. Geografía e Historia: CE 4, criterio 4.3 y CE 6, criterio 6.3. 		

Valoración del Ajuste	Desarrollo	...
	Propuestas de Mejora	

SA N.º 8. LOS JUEGOS DE ANTES

Mediante la implementación de esta SA, se pretende que el alumnado, además de seguir adquiriendo los aprendizajes previstos en la SA anteriores, indague y vivencie tanto los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como las manifestaciones culturales motrices a través del juego y el deporte. De forma que analice y ponga en práctica las manifestaciones motrices de Canarias y de otras culturas, comprendiendo las relaciones entre ellas y su papel en el patrimonio de la cultura motriz.

Que sea capaz de indagar y vivenciar las manifestaciones artístico-expresivas de manera creativa y abierta para crear productos individuales o colectivos, además de ser capaz de reconocer y valorar con espíritu crítico el juego y el deporte como fenómeno social.

De forma que contribuya a la formación integral del alumnado a través de la dinamización de prácticas motrices de la cultura canaria y de otras culturas, así como del desarrollo de prácticas con finalidad artístico-expresiva y rítmico-expresiva.

Que sea capaz de practicar y tomar decisiones analizando lo que ocurre durante el proceso, cambiando de estrategia, si es preciso, valorando finalmente el resultado en el seno de diferentes experiencias motrices. Se comprobará que es capaz de participar en retos con distintos grados de interacción, participación e incertidumbre en el entorno y en contextos diversos de práctica motriz, que conlleven la planificación, gestión y reflexión sobre el proceso realizado y el resultado obtenido, teniendo en cuenta los mecanismos de percepción, decisión y ejecución adecuados a la lógica interna. Asimismo, se valorarán las capacidades físicas y coordinativas condicionantes de la práctica, realizando autoevaluación de su desempeño y evaluando el de sus iguales. Será éste el medio para aprender de los errores o reafirmar fortalezas mediante el uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, que consoliden actitudes de superación, crecimiento y resiliencia en situaciones de carácter motor y la transferencia a otros contextos.

De forma que se contribuye a la formación integral a través del planteamiento de tareas motrices asociadas a retos motores y/o desafíos de situaciones motrices deportivas, juegos motores tradicionales de Canarias, alternativos, individuales, cooperativos, de oposición, de cooperación-oposición.

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N.º 1

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE1	1.1	CCL3, STEM2, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4	I. 1 a 4	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
-----	-----	--	----------	---	---	--

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 2

Competencia específica	Criterios de evaluación	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida.	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
-------------------------------	--------------------------------	--	--------------------------------------	-------------------------------	--	---

CE2	2.1	CPSAA4, CPSAA5, CE2, CE3	II. 1 a 5	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
-----	-----	--------------------------------	-----------	---	--	--

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 3

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
--	---	--	--	-------------------------------	--	---

CE3	3.1	CCL5, CPSAA1, CPSAA3, CPSAA5, CC3	III. 1, 2	<ul style="list-style-type: none"> - Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones. 	<p>Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas.</p> <p>Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales.</p> <p>El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.</p>	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 4						
Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.

CE4	4.1-4.2	CC2, CC3, CCEC1, CCEC2, CCEC3, CCEC4, CD2	IV. 1 y 2 V. 1 y 2	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de producciones.	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control, escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareas diseñadas.
-----	---------	--	-----------------------	---	---	--

BLOQUE COMPETENCIAL ASOCIADO A LA COMPETENCIA ESPECÍFICA N° 5

Competencia Específica. Ver anexo I	Criterios de evaluación. Ver anexo I	Descriptorios operativos de las competencias clave. Perfil de salida. Ver anexo I	Saberes básicos. Ver anexo I.	Técnicas de evaluación	Herramientas/ Instrumentos de evaluación.	Productos que serán además instrumentos de evaluación.
CE5	5.1	STEM5, CC4, CE1, CE3	VI. 1 a 3	- Observación sistemática. - Análisis de documentos. -Análisis de	Registros anecdóticos, procedimientos de apreciación; listas de control,	Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de

				producciones.	escalas descriptivas, rúbricas. Procedimientos de experimentación: test de condición física y los generales. El portfolio (portafolio), pruebas de evocación y síntesis; pruebas de evocación verdadero/falso, de opción múltiple, formularios.	las tareas diseñadas.
Productos				Tipos de evaluación según el agente		
Producciones de cada alumno/a que resultan de la resolución de las tareasdiseñadas.				Heteroevaluación. Coevaluación. Autoevaluación.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA						
Metodologías		Agrupamientos		Espacios		Recursos
- Para los aprendizajes que propician una mayor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales, se empleará el Estilo Ecológico.		<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo individual (TIND) - Trabajo en parejas (TPAR) - Pequeños grupos (PGRU) 		<ul style="list-style-type: none"> - Cancha polideportiva. - Espacios urbanos. - Espacios naturales. 		<ul style="list-style-type: none"> - Materiales deportivos. - Recursos web Multimedia.

<ul style="list-style-type: none"> - Para los aprendizajes que propician una menor activación de los procesos motrices, afectivos y sociales relacionales y mayor activación de los procesos cognitivos, se empelarán las propias de la enseñanza no directiva, la investigación individual y grupal, y la indagación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Gran grupo (GGRU) - Equipos móviles o flexibles (EMOV) - Grupos de expertos (GEXP) - Grupos fijos (GFIJ) - Grupos heterogéneos (GHET) - Grupos homogéneos (GHOM) 	<ul style="list-style-type: none"> - Aula con recursos TIC. - Públicos (parque, plaza, biblioteca pública, museos...) - Casa. - Otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Textuales. - Materiales específicos. - Otros.
---	---	--	---

Tratamiento de los elementos transversales y Estrategias para desarrollar la educación en valores

Los elementos transversales establecidos en los currículos de enseñanzas mínimas son: la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, la competencia digital, el emprendimiento, el fomento del espíritu crítico y científico, la educación emocional y en valores, la educación para la paz y no violencia y la creatividad, los cuales deberán trabajarse desde todas las materias. Asimismo, se prevé que la educación para la salud, incluida la afectivo-sexual, la igualdad entre hombres y mujeres, la formación estética y el respeto mutuo y la cooperación entre iguales sean objeto de un tratamiento transversal.

En el ámbito de nuestra comunidad autónoma, se atenderá a las siguientes líneas estratégicas: Educación del patrimonio natural, social y cultural canario. Desarrollo sostenible. Perspectiva de género y coeducación. Emocionalidad competente. Educación inclusiva. Sentido cultural de la educación.

Como centro de interés se selecciona el día 30 de mayo el día de Canarias.

Programas, Planes y ejes temáticos de la RED CANARIA-InnovAS

Eje 1. Promoción de la Salud y la Educación Emocional. Constituye un proceso global, que abarca no solo las acciones dirigidas directamente a fortalecer las habilidades y capacidades de cada una de las personas, sino también las dirigidas a modificar las condiciones sociales, ambientales y económicas. Asimismo, la Educación Emocional tiene como objetivo desarrollar competencias y habilidades que sirvan de herramientas y recursos personales para afrontar los retos de la vida, minimizar situaciones de estrés, depresión, impulsividad o agresividad y propiciar el desarrollo de emociones positivas. En definitiva, tiene la finalidad de contribuir al desarrollo de la salud integral y del bienestar de las personas y de las comunidades, contemplando todas las dimensiones personales y relacionales.

Eje 4. Comunicación lingüística, bibliotecas y radios escolares. Promociona la importancia de la comunicación lingüística en la comunicación oral y escrita, en la autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta, y para el desarrollo de la competencia en aprender a aprender, esencial para adquirir conocimientos de forma autónoma. Por ello está presente en todas nuestras SA, sin menosprecio de ninguna, con la implementación de

metodologías competenciales que favorezcan la comunicación interpersonal, desarrollo de portfolios en los que han de expresar los aprendizajes y fomento de lecturas de libros relacionados con las UP-SA.

Eje 5. Patrimonio Social, Cultural e Histórico de Canarias. La educación en el conocimiento, el respeto y la valoración del patrimonio histórico, natural, social y cultural de Canarias contribuye a crear espacios y entornos más inclusivos y sostenibles. La transversalidad inherente a este eje temático contempla la presencia de contenidos y actividades relacionadas con el medio natural, la historia, la cultura, la antropología, la etnografía y otros hechos diferenciales del archipiélago canario. La educación patrimonial, asociada al estudio e investigación de esos contenidos, propicia que el

alumnado conozca, valore y respete todos esos elementos, ya sea a escala regional, insular o local, de manera activa, directa y con la posibilidad de interpretarlos como patrimonio propio, en el marco de una cultura universal. Presente en las UP-SA.

Actividades complementarias y extraescolares

Periodo implementación	Desde la semana n 1 a la semana nº 20	Nº de sesiones: 14	Trimestre: tercero.
Vinculación con otras áreas/materias/ámbitos:	<p>Aprendizajes asociados al desarrollo de la Competencia en comunicación lingüística (CCL), producciones oral, escritas, multimodales, gestuales, las propias de la alfabetización digital, las que se utilizan en los intercambio verbal y no verbal que se genera en las interacciones sociales de práctica motriz, las cuales predisponen al alumnado a escuchar y dialogar, aceptando y respetando las diferencias, lo que permite pensar y decidir, eligiendo la mejor de varias alternativas, para llegar a acuerdos que faciliten una convivencia democrática.</p> <p>Aprendizajes del vocabulario específico de la materia e Educación Física.</p> <p>Adoptar un estilo de vida sostenible y ecosocialmente responsable teniendo la posibilidad de emprender y desarrollar colaborativa y cooperativamente acciones de servicio a la comunidad vinculadas a la actividad física y al deporte, aportando ideas y acciones en beneficio de la sociedad, reflexionando y desarrollando sus propios juicios para contribuir de forma consciente y activa, valorando el impacto y la sostenibilidad de la práctica de actividades físico-deportivas en diferentes entornos, aplicando medidas de seguridad, para preservar la salud y el medio ambiente.</p> <p>Vivenciar tanto los recursos expresivos del cuerpo y el movimiento como las manifestaciones culturales motrices a través del juego y el deporte. De forma que ponga en práctica manifestaciones motrices de Canarias y de otras culturas, comprendiendo las relaciones entre ellas y su papel en el patrimonio de la cultura motriz.</p> <p><u>Áreas o materias relacionadas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Lengua Castellana y Literatura: CE 1 a 5 y 10. • Biología y Geología: CE 6, criterio 6.1. Geografía e Historia: CE 4, criterio 4.3 y CE 6, criterio 6.3. • Geografía e Historia: CE 6. Música: CE 3, criterio 3.2. y CE 4, Criterio 4.1. 		
Valoración	Desarrollo		

del Ajuste	Propuestas de Mejora	
-------------------	---------------------------------	--